

## **RESOLUTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,159**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA **SALA DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL**; SIENDO LAS **19:57 (DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS) DEL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2019**, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,159** Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES:

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **COMPARECENCIA DEL C.P. JAVIER DE JESÚS ARÉVALO AGUIRRE**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE ACUDE ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LAS **BASES DE DOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL”**, DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: -----

**A).-** PARA EJECUTAR EL CONVENIO **“FORTASEG” 2019**; EN BASE AL ESPECIFICO DE ADHESIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS, Y EN SU CASO A LOS ESTADOS, CUANDO TENGAN A SU CARGO LA FUNCIÓN O LA EJERZAN COORDINADAMENTE CON LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, EN LO SUCESIVO; PARA LA ADQUISICIÓN DE **4 CAMIONETAS PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLA**. -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C.P. JAVIER DE JESÚS ARÉVALO AGUIRRE, DIRECTOR DE ADQUISICIONES; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA:-----**

**PRIMERO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 231 FRACCIÓN I Y IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, AUTORIZAN LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL”, DEL PROGRAMA PARA EJECUTAR EL CONVENIO “FORTASEG” 2019; EN BASE AL ESPECIFICO DE ADHESIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS, Y EN SU CASO A LOS ESTADOS, CUANDO TENGAN A SU CARGO LA FUNCIÓN O LA EJERZAN COORDINADAMENTE CON LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, EN LO SUCESIVO; PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 CAMIONETAS PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS SUPRALINEAS.**

**SEGUNDO: EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE GIRAN INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS, TENDIENTES A DAR PUBLICIDAD DE LAS PRESENTES BASES EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. -----**

**B).- PARA EL PROGRAMA DENOMINADO: "FORTALECIENDO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL CON LOS COMPONENTES DE SEMILLA DE MAÍZ Y FERTILIZANTE". PARA LA ADQUISICIÓN DE 750 TONELADAS DE SULFATO DE AMONIO COMPACTADO. -----**  
**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C.P. JAVIER DE JESÚS ARÉVALO AGUIRRE, DIRECTOR DE ADQUISICIONES; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA:-----**  
**PRIMERO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 231 FRACCIÓN I Y IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, AUTORIZAN LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL", DEL PROGRAMA DENOMINADO: "FORTALECIENDO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL CON LOS COMPONENTES DE SEMILLA DE MAÍZ Y FERTILIZANTE"., PARA LA ADQUISICIÓN DE 750 TONELADAS DE SULFATO DE AMONIO COMPACTADO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS SUPRALINEAS. -----**  
**SEGUNDO: EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE GIRAN INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS, TENDIENTES A DAR PUBLICIDAD DE LAS PRESENTES BASES EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. -----**

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **20:38 (VEINTE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS)**, SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.-----**